

MEMORANDO

Radicado IDRD No. 20243210378323



Bogotá D.C. 26-08-2024

PARA: CLAUDIA PATRICIA HERRERA
Subdirección de Contratación

DE: ÁREA DE SERVICIOS GENERALES

ASUNTO: Envío pago e informes 11 y 12 Orden de Compra No 113170 de 2023
Contrato No 3079 de 2023 Grupo EDS Autogas SAS Expediente virtual No
2023800701603519E

Se remite pago e informes No. 11 y 12 del contrato No. 3079 de 2023, suscrito entre el IDRD y Grupo EDS Autogas SAS, cuyo objeto es: “Contratar el Suministro de combustibles tales como gasolina corriente, gasolina extra y diésel, para el parque automotor del IDRD, mediante el sistema de microchip o vales”, para ser archivados en la carpeta.

Agradeciendo la atención prestada

OSCAR GUERRORO GÓMEZ
Profesional Especializado Grado 10

Anexos: 2 (dos) archivos PDF y 3 (tres) archivos Excel
Copia: N/A

Elaboró: Mónica Dionisio Rojas, Auxiliar Administrativo, Servicios Generales,
Proyectó: N/A
Revisó: N/A
Aprobó: N/A

ORDEN DE PAGO INDIVIDUAL																
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			R U T A S					PAC MES			SUBDIRECCIÓN					
12	7	2024						JULIO			SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA					
NOMBRE CONTRATISTA		GRUPO EDS AUTOGAS SAS		RÉGIMEN TRIBUTARIO	ESPECIAL <input type="checkbox"/>	RESPONSABLE DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA	CC O NIT			900459737		DV	5		
ENDOSO / CESIÓN								CC O NIT								
No. CUENTA PARA CONSIGNAR		0500010459		BANCO		BBVA		Cta. Ahorros <input type="checkbox"/>			Cta. Corriente <input checked="" type="checkbox"/>					
TIPO DE CUENTA PARA PAGO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS		CONVULSIONES OBRA PÚBLICA	INTERVENTORIA - CONSULTORIA OTROS(Seguros)	APROVECHAMIENTO ECONÓMICO	ORDEN DE SERVICIOS	EMBARGO-SENCIALIZACIONES ACEPTACIÓN OPORTUNA			SERVICIOS PÚBLICOS		ORDEN DE COOPERATIVA			
DEVOLUCIONES POR: CONSIGNACIONES ESCENARIOS/ IMPUESTOS/ OTROS (Especificar concepto de devolución)				VALOR A PAGAR			(Sin Centavos)			\$ 4.188.311,00						
INFORMACIÓN PARA EL PAGO																
P R E S U P U E S T O	CONTRATO No. 3079-2023		FECHA	DÍA	MES	ANO	VALOR				PRORROGA	DÍA	MES	ANO	TIEMPO	
	ADICION N°. 1		FECHA	1	4	2024	VALOR	\$ 7.500.000,00			PRORROGA	12	6	2024	2 meses	
	ADICION N°. 2		FECHA	12	6	2024	VALOR	\$ 5.000.000,00			PRORROGA					
	PRESENTO PARA PAGO						TOTAL	\$ 39.569.000,00								
	E.P.S	<input checked="" type="checkbox"/>														
	PENSIÓN	<input checked="" type="checkbox"/>														
	PARAFISCALES	<input checked="" type="checkbox"/>	PRESENTO INFORMES		<input checked="" type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO										
	ARP	<input checked="" type="checkbox"/>	TIENE EMBARGOS		<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO										
	PERIODO DE PAGO CUENTA			DÍA	MES	ANO										
				16	5	2024	DESDE									
			30	6	2024	HASTA										
ANTICIPO	<input type="checkbox"/>	PAGO ANTICIPADO		<input type="checkbox"/>	PAGO ULTIMO		PAGO N°		11	DE: 13		SALDO		\$6.420.525,00		
ACTA INICIO LEGALIZADA:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	FECHA INICIO DEL CONTRATO		17	7	2023	FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO		16/08/2024		PLAZO		13 MESES		
ACTA CORTE DE OBRA LEGALIZADA:	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	NÚMERO				ACTA RECIBO FINAL DE OBRA:		<input type="checkbox"/> SI		<input type="checkbox"/> NO	ACTA LIQUIDACIÓN DE OBRA:		<input type="checkbox"/> SI		<input type="checkbox"/> NO
FACTURA DE VENTA No.	C001-3943		FACTURA DE VENTA No.		C001-5026		FACTURA DE VENTA No.		C001-5682		FACTURA DE VENTA No.					
ENTRADA ALMACEN No.			ENTRADA ALMACEN No.				ENTRADA ALMACEN No.				ENTRADA ALMACEN No.					
VIGENCIA ACTUAL		<input checked="" type="checkbox"/>		VIGENCIA ANTERIOR		<input type="checkbox"/>										
CDP	Registro (CRP)	De Fecha	Rubro Presupuestal	Nombre rubro	Código de la fuente	Nombre fuente de financiación	Código componente	Nombre componente	Posición	PMR	Valor Total Registro	Valor a afectar				
3725	5192	16/04/2024	O212020100303331101	Gasolina motor corriente	1-100-F001	VA-Recursos distrito	99	N/A	1	PM/0211/0001/FUNC	\$ 7.500.000,00	\$ 4.188.311,00				
0	0	00-00-00	0								\$ -	\$ -				
0	0	00-00-00	0								\$ -	\$ -				
0	0	00-00-00	0								\$ -	\$ -				
0	0	00-00-00	0								\$ -	\$ -				
TOTAL											\$4.188.311,00					
CERTIFICADO QUE RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS O ELEMENTOS QUE SE DESCRIBEN EN EL OBJETO CONTRACTUAL Y ORDENO QUE EL PAGO SE HAGA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO																
FIRMA SUPERVISOR O INTERVENTOR NOMBRE: OSCAR GUERRERO GÓMEZ DEPENDENCIA: ÁREA DE SERVICIOS GENERALES CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 10 C.C. No.: 79.433.127				FIRMA GERENTE DE PROYECTO O DELEGADO CONTRACTUAL NOMBRE: DEPENDENCIA: CARGO: C.C. No.:				FIRMA ORDENADOR DEL GASTO NOMBRE ORDENADOR: JUAN CARLOS RODRIGUEZ WALTERO DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO C.C. No.: 79.567.523								



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL EL SUSCRITO SUPERVISOR

DEL CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 3079-2023
ADICIÓN No. NO
PRORROGA No. NO
CONTRATISTA GRUPO EDS AUTOGAS SAS
NIT No. 900459737-5

OBJETO: Contratar el suministro de combustibles tales como gasolina corriente gasolina extra y diesel para el parque automotor del IDRД mediante el sistema de microchip o vales

CERTIFICA:

Que verifiqué que el contrato se está ejecutando dentro del plazo pactado y el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones generales y específicas estipuladas, correspondientes al periodo comprendido entre el 16 de mayo de 2024 y el 30 de junio de 2024, como parte de las actividades pactadas en el contrato. Se evidencia que entregó el informe de actividades correspondiente, el cual reposa en la carpeta del contrato en el archivo de la Subdirección de Contratación.

Que se presentaron los recibos y/o certificación de pago de aportes Parafiscales, Salud, Pensión, ARL, de acuerdo a las normas y leyes vigentes. (Ley 828 /2003, ley 789 /2002, ley 1607 /2012, ley 100 /1993), del periodo certificado.

Que conforme a lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en la cláusula de FORMA DE PAGO el contratista cumplió a cabalidad con los requisitos para el pago y se autoriza proceder a continuar con los trámites pertinentes para el desembolso de la factura

No. C001-3943
C001-5026 por valor de Cuatro Millones Ciento Ochenta y Ocho Mil
C001-5682
Trescientos Once pesos mcte xxxxx (\$4.188.311) MCTE.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de julio de 20 24.

FIRMA DEL SUPERVISOR

*VoBo Profesional Apoyo Supervisión

NOMBRE: OSCAR GUERRERO GÓMEZ

CARGO: Profesional Especializado Grado
10

* Sólo aplica para las áreas que requieren apoyo a la supervisión de los contratos



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900459737-5

ENVIGADO CR 48 NO.48 SUR 75 INT 129 Y 130 PBX:6046071311
www.autogas.com.co



CUFE: 559e27a76ffa3535ac77553f73bc15644a04802fabdd9763d4e76ab21efbca5a9a0f2c2cb36eb446cb1857e08c2fbd4a

Grandes contribuyentes según resolución 012220 del 26/12/22 Autorretenedores según resolución 005349 del 22/07/2016 Agentes autorretenedores ICA en: Medellín, Itagüí, Bello, Guarne, Ciénaga, Mosquera, Cartagena Agentes retenedores de IVA			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: C001-5682			
Resolución Facturación Número 18764068144386 de fecha 01/04/2024 a 01/04/2026 del Número 000001 al 100000			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.	EJECUTIVO DE CUENTA: Oscar Herrera	FECHA DE EMISIÓN: 10/07/2024 12:21:42	
COMPRADOR: 8600610991 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE CL 63 59 A 06 6016605400 Código SAP: 50000082		CUENTA: 8600610991 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE CL 63 59 A 06 6016605400 Código SAP: 52000051		DIAS DE PAGO: 30 DIAS	PEDIDO - ORDEN DE COMPRA 0034122343-113170/2023 - Supervisor Área	FECHA ENTREGA/CORTE: 30/06/2024
				FORMA DE PAGO: Crédito	MEDIO DE PAGO: Consig.Bancaria	FECHA DE VENCIMIENTO: 30/07/2024
MUNICIPIO	EDS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	GASOLINA CORRIENTE EDS	galón	29,933	\$15.662,21	\$468.816,93
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	GASOLINA CORRIENTE EDS	galón	14,455	\$15.708,83	\$227.071,14
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	DIESEL EDS	galón	61,508	\$9.237,26	\$568.165,39
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	DIESEL EDS	galón	19,300	\$9.283,74	\$179.176,18
Total Nro Lineas: 4						

La base para la retención de ICA es el margen de combustible, para esta factura es de : \$146.509,64

Certificamos los siguientes impuestos implícitos en el precio del producto en esta factura: Impuesto Nacional a la Gasolina y ACPM: \$ 79.397,99 Sobretasa: \$ 93.021,41 Impuesto al Carbono: \$ 22.764,41 IVA 19 : \$ 13.248,24 IVA 5 : \$ 38.004,97 los cuales fueron liquidados por el Distribuidor Mayorista en la adquisición de los bienes.

El comprador y aceptante se obliga a pagar a GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. el precio en la forma pactada. La mora en el pago ocasionará intereses sobre saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. Favor girarse cheque cruzado a favor de GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. En caso de devolución del mismo por falta de fondos, se cobrará como sanción cambiaria el 20% del importe del cheque. Teniendo en cuenta que GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. es emisor de factura electrónica, esta factura será enviada al correo electrónico que usted informe en la aceptación o rechazo de la factura electrónica será bajo lo contemplado en los artículos 4 y 5 del decreto 2242 del 25 de noviembre del 2015 y demás leyes que las sustituyan o modifiquen. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por el artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, el comprador dará por aceptada irrevocablemente la factura, sino reclama en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor, de acuerdo con la Ley 1231 de 2008. Fabricante del Software: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S NIT: 9004597375 Nombre del Software: SAPGEAS_ERP_FE_V2.1	SUB-TOTAL	\$1.443.229,64
	IVA	\$0,00
	FLETES	\$0,00
	TOTAL FACTURA	\$1.443.229,64

TOTAL A PAGAR: UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS MCTE

Observaciones:

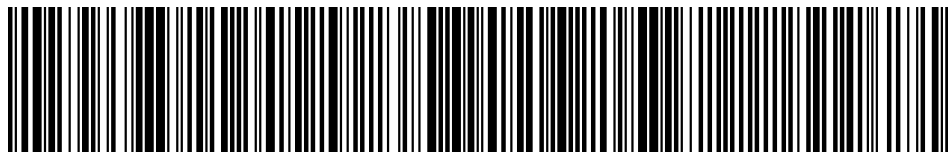
CONSUMO 16 AL 30 JUNIO 2024

<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/search?q=documentkey=559e27a76ffa3535ac77553f73bc15644a04802fabdd9763d4e76ab21efbca5a9a0f2c2cb36eb446cb1857e08c2fbd4a>



[Ver Anexo](#)

NIT: 900459737-5



(415)7709998144330(8020)008600610991(8020)5990005682(3902)00000144322964

DOCUMENTO		5990005682
FECHA/HORA EMISIÓN: 10/07/2024 12:21:42		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/07/2024
FORMA DE PAGO: MEDIOS BANCARIZADOS		
COD	No. CUENTA CHEQUE	VALOR
No.Cheques	TOTAL CHEQUES	
TOTAL EFECTIVO		
TOTAL PAGADO		



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900459737-5

ENVIGADO CR 48 NO.48 SUR 75 INT 129 Y 130 PBX:6046071311
www.autogas.com.co



CUFE: bdaac1be9c82d8caa27c72d144d6e72b5ca5d9349616a7a421133d959c8e3b515633899711b35729ce225ae9f7ab50cc

Grandes contribuyentes según resolución 012220 del 26/12/22 Autorretenedores según resolución 005349 del 22/07/2016 Agentes autorretenedores ICA en: Medellín, Itagüí, Bello, Guarne, Ciénaga, Mosquera, Cartagena Agentes retenedores de IVA			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: C001-5026			
Resolución Facturación Número 18764068144386 de fecha 01/04/2024 a 01/04/2026 del Número 000001 al 100000			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.	EJECUTIVO DE CUENTA: Oscar Herrera	FECHA DE EMISIÓN: 02/07/2024 08:45:43	
COMPRADOR: 8600610991 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE CL 63 59 A 06 6016605400 Código SAP: 50000082	CUENTA: 8600610991 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE CL 63 59 A 06 6016605400 Código SAP: 52000051	DIAS DE PAGO: 30 DIAS	PEDIDO - ORDEN DE COMPRA 0034082122- 113170/2023 - Supervisor Área	FECHA ENTREGA/CORTE: 30/06/2024	FECHA DE VENCIMIENTO: 30/07/2024	
FORMA DE PAGO: Crédito	MEDIO DE PAGO: Consig.Bancaria					
MUNICIPIO	EDS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	GASOLINA CORRIENTE EDS	galón	31,070	\$15.662,21	\$486.624,86
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	DIASEL EDS	galón	58,622	\$9.237,26	\$541.506,66
Total Nro Lineas: 2						

La base para la retención de ICA es el margen de combustible, para esta factura es de : \$103.775,52

Certificamos los siguientes impuestos implícitos en el precio del producto en esta factura: Impuesto Nacional a la Gasolina y ACPM: \$ 56.861,33 Sobretasa: \$ 65.879,77 Impuesto al Carbono: \$ 16.324,66 IVA 19 : \$ 9.491,21 IVA 5 : \$ 26.993,03 los cuales fueron liquidados por el Distribuidor Mayorista en la adquisición de los bienes.

El comprador y aceptante se obliga a pagar a GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. el precio en la forma pactada. La mora en el pago ocasionará intereses sobre saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. Favor girarse cheque cruzado a favor de GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. En caso de devolución del mismo por falta de fondos, se cobrará como sanción cambiaria el 20% del importe del cheque. Teniendo en cuenta que GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. es emisor de factura electrónica, esta factura será enviada al correo electrónico que usted informe en la aceptación o rechazo de la factura electrónica será bajo lo contemplado en los artículos 4 y 5 del decreto 2242 del 25 de noviembre del 2015 y demás leyes que las sustituyan o modifiquen. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por el artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, el comprador dará por aceptada irrevocablemente la factura, sino reclama en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor, de acuerdo con la Ley 1231 de 2008. Fabricante del Software: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S NIT: 9004597375 Nombre del Software: SAPGEAS_ERP_FE_V2.1	SUB-TOTAL	\$1.028.131,52
	IVA	\$0,00
	FLETES	\$0,00
	TOTAL FACTURA	\$1.028.131,52

TOTAL A PAGAR: UN MILLÓN VEINTIOCHO MIL CIENTO TREINTA Y UN PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS MCTE

Observaciones:

CONSUMO COMBUSTIBLE 1 AL 15 JUNIO 2024

<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/search?q=documentkey=bdaac1be9c82d8caa27c72d144d6e72b5ca5d9349616a7a421133d959c8e3b515633899711b35729ce225ae9f7ab50cc>



[Ver Anexo](#)

NIT: 900459737-5



(415)7709998144330(8020)008600610991(8020)5990005026(3902)00000102813152

DOCUMENTO		5990005026
FECHA/HORA EMISIÓN: 02/07/2024 08:45:43		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/07/2024
FORMA DE PAGO: MEDIOS BANCARIZADOS		
COD	No. CUENTA CHEQUE	VALOR
No.Cheques	TOTAL CHEQUES	
TOTAL EFECTIVO		
TOTAL PAGADO		



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900459737-5

ENVIGADO CR 48 NO.48 SUR 75 INT 129 Y 130 PBX:6046071311
www.autogas.com.co



CUFE: 65de9ee3f106351ec5c89bb85b8d47ef494636385a975bb7a1d460f39a3e27c087ec9ada8937a5d92b888bf6727e144b

Table with invoice details including 'FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: C001-3943', 'CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.', 'EJECUTIVO DE CUENTA: Oscar Herrera', 'FECHA DE EMISIÓN: 17/06/2024 11:57:23', and a table of items with columns: MUNICIPIO, EDS, DESCRIPCIÓN, UNIDAD, CANTIDAD, VALOR UNITARIO, SUB-TOTAL.

La base para la retención de ICA es el margen de combustible, para esta factura es de : \$181.741,87

Certificamos los siguientes impuestos implícitos en el precio del producto en esta factura: Impuesto Nacional a la Gasolina y ACPM: \$ 97.920,23 Sobretasa: \$ 104.128,29 Impuesto al Carbono: \$ 28.387,73 IVA 19 : \$ 15.292,84 IVA 5 : \$ 44.310,94 los cuales fueron liquidados por el Distribuidor Mayorista en la adquisición de los bienes.

Summary table with columns: Item (SUB-TOTAL, IVA, FLETES, TOTAL FACTURA) and Amount (\$1.716.949,87, \$0,00, \$0,00, \$1.716.949,87).

TOTAL A PAGAR: UN MILLÓN SETECIENTOS DIECISEIS MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS MCTE

Observaciones:

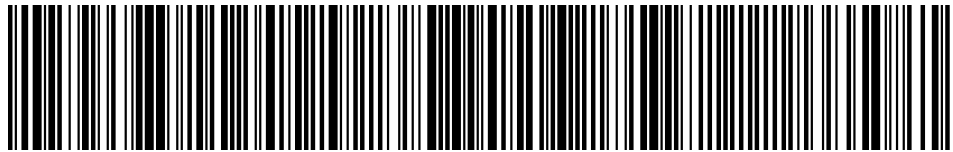
CONSUMO COMBUSTIBLE 16 AL 31 MAYO 2024 Orden de Compra 113170/2023 - Supervisor Área Servicios Generales

https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/searchqr?documentkey=65de9ee3f106351ec5c89bb85b8d47ef494636385a975bb7a1d460f39a3e27c087ec9ada8937a5d92b888bf6727e144b



Ver Anexo

NIT: 900459737-5



(415)7709998144330(8020)008600610991(8020)5990003943(3902)00000171694987

Table with invoice details: DOCUMENTO (5990003943), FECHA/HORA EMISIÓN: 17/06/2024 11:57:23, FECHA DE VENCIMIENTO: 30/06/2024, FORMA DE PAGO: MEDIOS BANCARIZADOS.



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de EDS Autogas S.A.S

12 de junio de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de EDS Autogas S.A.S, identificada con NIT. 900.459.737-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía EDS Autogas S.A.S por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de Junio de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía EDS Autogas S.A.S como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía EDS Autogas S.A.S para el mes de Junio de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía EDS Autogas S.A.S.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de Junio de 2024, la Compañía EDS Autogas S.A.S efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).



A la Administración de EDS Autogas S.A.S

12 de junio de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía EDS Autogas S.A.S, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'JC', is written over the printed name.

Julián Calle Villada
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 313618-T

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.020.487.611**

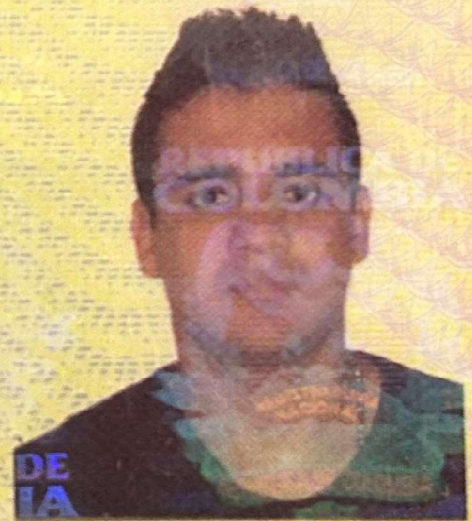
CALLE VILLADA

APELLIDOS

JULIAN

NOMBRES

Julian Calle V.
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1998**

BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

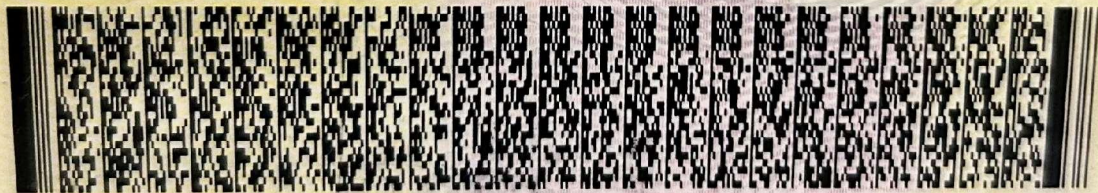
1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

13-OCT-2016 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vácha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



P-0104900-00900206-M-1020487611-20170425

0055123533A 1

9999768905

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



313618-T

**JULIAN
CALLE VILLADA
C.C. 1020487611
RES. INSCRIPCION 341
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

DEL 15/08/2023

363282

**JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL**

366597

220361/0522

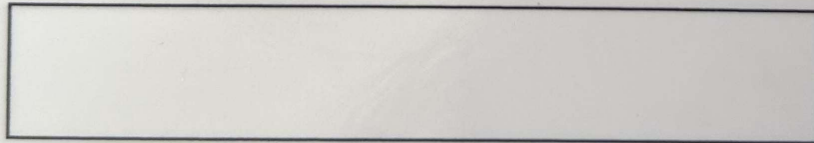
UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES



Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

545E9EB11C94BA10

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JULIAN CALLE VILLADA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1020487611 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 313618-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 12 días del mes de Junio de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

ORDEN DE PAGO INDIVIDUAL															
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO			R U T A S					PAC MES			SUBDIRECCIÓN				
15	8	2024						AGOSTO			SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA				
NOMBRE CONTRATISTA		GRUPO EDS AUTOGAS SAS			RÉGIMEN TRIBUTARIO	ESPECIAL <input type="checkbox"/>	RESPONSABLE DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA	CC O NIT			DV			
									900459737			5			
ENDOSO / CESIÓN								CC O NIT							
No. CUENTA PARA CONSIGNAR		0500010459			BANCO		BBVA			Cta. Ahorros <input type="checkbox"/>		Cta. Corriente <input checked="" type="checkbox"/>			
TIPO DE CUENTA PARA PAGO		PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>			CONVULSIONES OBRA PÚBLICA <input type="checkbox"/>	INTERVENTORIA - CONSULTORÍA OTROS(Seguros) <input type="checkbox"/>	APROVECHAMIENTO ECONÓMICO ORDEN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>			EMBARGO-SENCIONES ACEPTACIÓN OPORTUNA <input type="checkbox"/>		SERVICIOS PÚBLICOS ORDEN DE CO.-PRA <input type="checkbox"/>			
DEVOLUCIONES POR: CONSIGNACIONES ESCENARIOS/ IMPUESTOS/ OTROS (Especificar concepto de devolución)					VALOR A PAGAR			(Sin Centavos)			\$ 2.653.616,00				
INFORMACIÓN PARA EL PAGO															
P R E S U P U E S T O	CONTRATO No.		3079-2023		FECHA	DÍA MES AÑO			VALOR	\$ 27.069.000,00			PRORROGA	DÍA MES AÑO TIEMPO	
	ADICION N°.		1		FECHA	1 4 2024			VALOR	\$ 7.500.000,00			PRORROGA	12 6 2024 2 meses	
	ADICION N°.		2		FECHA	12 6 2024			VALOR	\$ 5.000.000,00			PRORROGA		
	PRESENTO PARA PAGO					TOTAL			\$ 39.569.000,00						
	E.P.S	<input type="checkbox"/>													
	PENSIÓN	<input type="checkbox"/>													
	PARAFISCALES	<input type="checkbox"/>			PRESENTO INFORMES	<input checked="" type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO									
	ARP	<input type="checkbox"/>			TIENE EMBARGOS	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO									
	ANTICIPO	<input type="checkbox"/>			PAGO ANTICIPADO	<input type="checkbox"/>			PAGO ULTIMO	PAGO			PAGO N°	12 DE: 13	
	ACTA INICIO LEGALIZADA:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			FECHA INICIO DEL CONTRATO	17 7 2023			FECHA TERMINACIÓN DEL CONTRATO	16/09/2024			SALDO	\$3.766.909,00	
ACTA CORTE DE OBRA LEGALIZADA:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			NÚMERO				ACTA RECIBO FINAL DE OBRA:	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO			ACTA LIQUIDACIÓN DE OBRA	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
FACTURA DE VENTA No.	C001-7065			FACTURA DE VENTA No.	C001-7965			FACTURA DE VENTA No.				FACTURA DE VENTA No.			
ENTRADA ALMACEN No.				ENTRADA ALMACEN No.				ENTRADA ALMACEN No.				ENTRADA ALMACEN No.			
VIGENCIA ACTUAL		<input checked="" type="checkbox"/> X			VIGENCIA ANTERIOR										
CDP	Registro (CRP)	De Fecha	Rubro Presupuestal	Nombre rubro	Código de la fuente	Nombre fuente de financiación	Código componente	Nombre componente	Posición	PMR	Valor Total Registro	Valor a afectar			
3725	5192	16/04/2024	O212020100303331101	Gasolina motor corriente	1-100-F001	VA-Recursos distrito	99	N/A	1	PM/0211/0001/FUNC	\$ 7.500.000,00	\$ 1.420.525,00			
5894	8091	17/06/2024	O212020100303331101	Gasolina motor corriente	1-100-F001	VA-Recursos distrito	99	N/A	1	PM/0211/0001/FUNC	\$ 5.000.000,00	\$ 1.233.091,00			
0	0	00-00-00	0								\$ -	\$ -			
0	0	00-00-00	0								\$ -	\$ -			
0	0	00-00-00	0								\$ -	\$ -			
TOTAL											\$2.653.616,00				
CERTIFICADO QUE RECIBÍ A ENTERA SATISFACCIÓN LOS SERVICIOS O ELEMENTOS QUE SE DESCRIBEN EN EL OBJETO CONTRACTUAL Y ORDENO QUE EL PAGO SE HAGA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO															
FIRMA SUPERVISOR O INTERVENTOR				FIRMA GERENTE DE PROYECTO O DELEGADO CONTRACTUAL				FIRMA ORDENADOR DEL GASTO							
NOMBRE SUPERVISOR: OSCAR GUERRERO GÓMEZ				NOMBRE:				NOMBRE ORDENADOR: JUAN CARLOS RODRIGUEZ WALTERO							
DEPENDENCIA: ÁREA DE SERVICIOS GENERALES				DEPENDENCIA:				DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA							
CARGO: PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 10				CARGO:				CARGO: SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO							
C.C. No.: 79.433.127				C.C. No.:				C.C. No.: 79.567.523							



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital para la Recreación y el Deporte

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO INDIVIDUAL EL SUSCRITO SUPERVISOR

DEL CONTRATO DE ORDEN DE COMPRA No. 3079-2023
ADICIÓN No. NO
PRORROGA No. NO
CONTRATISTA GRUPO EDS AUTOGAS SAS
NIT No. 900459737-5

OBJETO: Contratar el suministro de combustibles tales como gasolina corriente gasolina extra y diesel para el parque automotor del IDRД mediante el sistema de microchip o vales

CERTIFICA:

Que verifiqué que el contrato se está ejecutando dentro del plazo pactado y el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones generales y específicas estipuladas, correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de julio de 2024 y el 31 de julio de 2024, como parte de las actividades pactadas en el contrato. Se evidencia que entregó el informe de actividades correspondiente, el cual reposa en la carpeta del contrato en el archivo de la Subdirección de Contratación.

Que se presentaron los recibos y/o certificación de pago de aportes Parafiscales, Salud, Pensión, ARL, de acuerdo a las normas y leyes vigentes. (Ley 828 /2003, ley 789 /2002, ley 1607 /2012, ley 100 /1993), del periodo certificado.

Que conforme a lo anterior y de acuerdo a lo estipulado en la cláusula de FORMA DE PAGO el contratista cumplió a cabalidad con los requisitos para el pago y se autoriza proceder a continuar con los trámites pertinentes para el desembolso de la factura

No. C001-7065
C001-7965 por valor de Dos Millones Seiscientos Cincuenta y Tres Mil
Seiscientos Dieciséis pesos mcte xxxxx (\$2.653.616) MCTE.

Para constancia, se firma en Bogotá D.C., a los 15 días del mes de agosto de 20 24.

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE:

OSCAR GUERRERO GÓMEZ

CARGO:

Profesional Especializado Grado
10

*VoBo Profesional Apoyo Supervisión

* Sólo aplica para las áreas que requieren apoyo a la supervisión de los contratos



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900459737-5

ENVIGADO CR 48 NO.48 SUR 75 INT 129 Y 130 PBX:6046071311
www.autogas.com.co



CUFE: d770942fe41a07d68d22590f7ddab0c5c813adf19d96984e7f314d75abac34e33b08a70f4a7af5fc0845a0f99f40c

Grandes contribuyentes según resolución 012220 del 26/12/22 Autorretenedores según resolución 005349 del 22/07/2016 Agentes autorretenedores ICA en: Medellín, Itagüí, Bello, Guarne, Ciénaga, Mosquera, Cartagena Agentes retenedores de IVA			FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA N°: C001-7965			
Resolución Facturación Número 18764068144386 de fecha 01/04/2024 a 01/04/2026 del Número 000001 al 100000			CIUDAD: BOGOTÁ, D.C.	EJECUTIVO DE CUENTA: Oscar Herrera	FECHA DE EMISIÓN: 08/08/2024 16:53:30	
COMPRADOR: 8600610991 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE CL 63 59 A 06 6016605400 Código SAP: 50000082	CUENTA: 8600610991 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE CL 63 59 A 06 6016605400 Código SAP: 52000051	DIAS DE PAGO: 30 DIAS	PEDIDO - ORDEN DE COMPRA 0034254519-113170/2023 - Supervisor Área	FECHA ENTREGA/CORTE: 31/07/2024	FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2024	
FORMA DE PAGO: Crédito	MEDIO DE PAGO: Consig.Bancaria					
MUNICIPIO	EDS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	GASOLINA CORRIENTE EDS	galón	44,275	\$15.708,83	\$695.508,45
BOGOTÁ, D.C.	EDS Puente Aranda	DIESEL EDS	galón	87,706	\$9.283,74	\$814.239,70
Total Nro Lineas: 2						

La base para la retención de ICA es el margen de combustible, para esta factura es de : \$157.780,15

Certificamos los siguientes impuestos implícitos en el precio del producto en esta factura: Impuesto Nacional a la Gasolina y ACPM: \$ 83.630,59 Sobretasa: \$ 95.434,30 Impuesto al Carbono: \$ 24.053,12 IVA 19 : \$ 13.966,23 IVA 5 : \$ 39.692,77 los cuales fueron liquidados por el Distribuidor Mayorista en la adquisición de los bienes.

El comprador y aceptante se obliga a pagar a GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. el precio en la forma pactada. La mora en el pago ocasionará intereses sobre saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. Favor girarse cheque cruzado a favor de GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. En caso de devolución del mismo por falta de fondos, se cobrará como sanción cambiaria el 20% del importe del cheque. Teniendo en cuenta que GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. es emisor de factura electrónica, esta factura será enviada al correo electrónico que usted informe en la aceptación o rechazo de la factura electrónica será bajo lo contemplado en los artículos 4 y 5 del decreto 2242 del 25 de noviembre del 2015 y demás leyes que las sustituyan o modifiquen. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por el artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, el comprador dará por aceptada irrevocablemente la factura, sino reclama en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor, de acuerdo con la Ley 1231 de 2008. Fabricante del Software: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S NIT: 9004597375 Nombre del Software: SAPGEAS_ERP_FE_V2.1	SUB-TOTAL	\$1.509.748,15
	IVA	\$0,00
	FLETES	\$0,00
	TOTAL FACTURA	\$1.509.748,15

TOTAL A PAGAR: UN MILLÓN QUINIENTOS NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON QUINCE CENTAVOS MCTE

Observaciones:

CONSUMO 16 AL 31 JULIO 2024

<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/search?q=documentkey=d770942fe41a07d68d22590f7ddab0c5c813adf19d96984e7f314d75abac34e33b08a70f4a7af5fc0845a0f99f40c>



[Ver Anexo](#)

NIT: 900459737-5



(415)7709998144330(8020)008600610991(8020)5990007965(3902)00000150974815

DOCUMENTO		5990007965
FECHA/HORA EMISIÓN: 08/08/2024 16:53:30		FECHA DE VENCIMIENTO: 30/08/2024
FORMA DE PAGO: MEDIOS BANCARIZADOS		
COD	No. CUENTA CHEQUE	VALOR
No.Cheques	TOTAL CHEQUES	
TOTAL EFECTIVO		
TOTAL PAGADO		



GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900459737-5

ENVIGADO CR 48 NO.48 SUR 75 INT 129 Y 130 PBX:6046071311
www.autogas.com.co



CUFE: 52d1741f8177c06e6c02aedec1c7ae85b2526f71cf5475b7e9c6a54c2967bf4933988a665ad036191308c3cfb54f0655

MUNICIPIO			EDS			DESCRIPCIÓN			UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	SUB-TOTAL
BOGOTÁ, D.C.			EDS Puente Aranda			GASOLINA CORRIENTE EDS			galón	30,245	\$15.708,83	\$475.113,56
BOGOTÁ, D.C.			EDS Puente Aranda			DIESEL EDS			galón	61,287	\$9.283,74	\$568.972,56
BOGOTÁ, D.C.			EDS San Diego			DIESEL EDS			galón	10,748	\$9.283,74	\$99.781,64
Total Nro Lineas: 3												

La base para la retención de ICA es el margen de combustible, para esta factura es de : \$121.629,76

Certificamos los siguientes impuestos implícitos en el precio del producto en esta factura: Impuesto Nacional a la Gasolina y ACPM: \$ 64.696,71 Sobretasa: \$ 69.714,11 Impuesto al Carbono: \$ 18.728,98 IVA 19 : \$ 10.823,26 IVA 5 : \$ 29.763,11 los cuales fueron liquidados por el Distribuidor Mayorista en la adquisición de los bienes.

El comprador y aceptante se obliga a pagar a GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. el precio en la forma pactada. La mora en el pago ocasionará intereses sobre saldos a la tasa máxima permitida, sin perjuicio de las acciones ejecutivas pertinentes. Favor girarse cheque cruzado a favor de GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. En caso de devolución del mismo por falta de fondos, se cobrará como sanción cambiaria el 20% del importe del cheque. Teniendo en cuenta que GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S. es emisor de factura electrónica, esta factura será enviada al correo electrónico que usted informe en la aceptación o rechazo de la factura electrónica será bajo lo contemplado en los artículos 4 y 5 del decreto 2242 del 25 de noviembre del 2015 y demás leyes que las sustituyan o modifiquen. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por el artículo 86 de la Ley 1676 de 2013, el comprador dará por aceptada irrevocablemente la factura, sino reclama en contra de su contenido, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción. Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos legales a un Título Valor, de acuerdo con la Ley 1231 de 2008. Fabricante del Software: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S NIT: 9004597375 Nombre del Software: SAPGEAS_ERP_FE_V2.1	SUB-TOTAL	\$1.143.867,76
	IVA	\$0,00
	FLETES	\$0,00
	TOTAL FACTURA	\$1.143.867,76

TOTAL A PAGAR: UN MILLÓN CIENTO CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS MCTE

Observaciones:

CONSUMOS 1 AL 15 JULIO 2024

<https://catalogo-vpfe.dian.gov.co/document/search?q?documentkey=52d1741f8177c06e6c02aedec1c7ae85b2526f71cf5475b7e9c6a54c2967bf4933988a665ad036191308c3cfb54f0655>



[Ver Anexo](#)

NIT: 900459737-5



(415)7709998144330(8020)008600610991(8020)5990007065(3902)0000114386776

DOCUMENTO		5990007065
FECHA/HORA EMISIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO:
29/07/2024 15:22:06		28/08/2024
FORMA DE PAGO: MEDIOS BANCARIZADOS		
COD	No. CUENTA CHEQUE	VALOR
No. Cheques	TOTAL CHEQUES	
TOTAL EFECTIVO		
TOTAL PAGADO		



Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Grupo EDS Autogas S.A.S

14 de agosto de 2024

En mi calidad de Revisor Fiscal de Grupo EDS Autogas S.A.S, identificada con NIT. 900.459.737-5, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar el pago efectuado por la Compañía Grupo EDS Autogas S.A.S por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el mes de agosto de 2024. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía Grupo EDS Autogas S.A.S como parte de su gestión. Mi responsabilidad, de acuerdo con lo establecido en la reglamentación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía Grupo EDS Autogas S.A.S para el mes de agosto de 2024.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soporte de los respectivos pagos efectuados por la Compañía Grupo EDS Autogas S.A.S.

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el mes de agosto de 2024, la Compañía Grupo EDS Autogas S.A.S efectuó el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

*PricewaterhouseCoopers S.A.S., Calle 100 No. 11A-35, Bogotá, Colombia
Tel: (57-601) 743 1111, www.pwc.com/co*



A la Administración de Grupo EDS Autogas S.A.S

14 de agosto de 2024

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía Grupo EDS Autogas S.A.S, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Felipe Ramirez Pinzon'.

Juan Felipe Ramirez Pinzon
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 232755-T

REPUBLICA DE COLOMBIA
REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NÚMERO **1.019.065.476**

RAMIREZ PINZON
APELLIDOS

JUAN FELIPE
NOMBRES

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO **01-DIC-1991**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.66
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

04-DIC-2009 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO



A-1500150-00559862-M-1019065476-20140402 0037810150A 1 1212744450

ESTADO CIVIL

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**



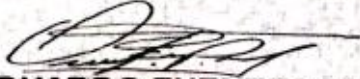
232755-T

**JUAN FELIPE
RAMIREZ PINZÓN
C.C. 1019065476**

**RES. INSCRIPCIÓN 813 DEL 29/09/2017
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA**



238077


**OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL**

255496



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900459737
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GRUPO EDS AUTOGAS SAS	
CIUDAD/MUNICIPIO:	ENVIGADO DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	CRA 48 N 48 SUR 75 INT 129 TELÉFONO:	6071311
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR CLASE APORTANTE:	A-MAS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7936315245	TIPO DE PLANILLA:	E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: julio	PERIODO COTIZACIÓN:	MES: agosto
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2024	SALUD:	AÑO: 2024
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2024/08/06	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	828158739

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800229739	230201	230201- PROTECCION	242	\$ 90.843.700
900336004	25-14	25-14 COLPENSIONES	119	\$ 57.748.200
800253055	230901	230901-SKANDIA OBLIGATORIO	1	\$ 152.200
800227940	231001	231001-COLFONDOS	55	\$ 20.305.200
800224808	230301	230301-PORVENIR	259	\$ 70.506.900
SUBTOTAL:			676	\$ 239.556.200
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900226715	ESSC24	ESSC24-COOSALUD ESS	6	\$ 346.600
901543211	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1	\$ 97.500
806008394	EPS048	MUTUAL SER EPS-S	1	\$ 63.800
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	87	\$ 9.431.500
900226715	EPS042	EPS042 - GOOSALUD	1	\$ 55.800
806008394	ESSC07	ESSC07-ASOC. MUT. SER EMPRESA SOL. ESS	4	\$ 347.000
900156264	EPS041	NUEVA EPS CM	5	\$ 283.400
900604350	EPS040	EPS040 - SAVIA SALUD EPS	18	\$ 1.105.300
860066942	EPS008	EPS008-COMPENSAR	52	\$ 7.156.000
800088702	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	244	\$ 36.172.800
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	48	\$ 5.688.500
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	101	\$ 12.810.500
900298372	EPSC34	EPSC34-CAPITAL SALUD EPSS	15	\$ 1.217.500
800130907	EPS002	EPS002-SALUD TOTAL	119	\$ 7.911.500
830113831	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A.	4	\$ 5.780.500
SUBTOTAL:			706	\$ 88.468.200
CAJA DE COMPENSACIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860007336	CCF22	CCF22-COLSUBSIDIO	372	\$ 28.105.300
890480023	CCF08	CCF08-COMFENALCO CARTAGENA	9	\$ 661.200
891780093	CCF33	CCF33-CCF DEL MAGDALENA	6	\$ 411.100
890900841	CCF04	CCF04-CCF DE ANTIOQUIA	290	\$ 22.017.600
SUBTOTAL:			677	\$ 51.195.200

RIESGOS PROFESIONALES						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE		
860002503	14-7		14-7-SEGUROS BOLIVAR S.A.		698	\$ 34.031.300
SUBTOTAL:					698	\$ 34.031.300
OTROS PARAFISCALES						
NIT		CÓDIGO	ADMINISTRADORA	NOMBRE		
899999034	PASENA		PASENA-SENA		16	\$ 2.647.800
899999239	PAICBF		PAICBF-ICBF		16	\$ 3.971.500
SUBTOTAL:						\$ 6.619.300

VALOR SIN MORA:	\$ 419.870.200
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 419.870.200

